

Santiago, 02 de marzo de 2020
GG053

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL
Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

Sr. Presidente CMF:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en la Sección 1.1.2 de la Circular N° 991 de fecha 23 de enero de 1991 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar en representación de Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 29 de febrero de 2020, don Sergio Ávalos dejó de desempeñar el cargo de Gerente de Suscripción de la Compañía. Asimismo, con la misma fecha, don Hugo Montecinos Fernández dejó de desempeñar el cargo Oficial de Cumplimiento de la Compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Enrique González F.
Gerente General

COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.